

# **XLI Asamblea General Ordinaria**

**27 de abril de 2023 #coordinadasSomosMásFuertes**

Índice Doc.: XLI AGO / 09

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES 2022**

La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo.  
C/ Reina 17, 3º. 28004 Madrid.  
E-mail: [informacion@coordinadoraongd.org](mailto:informacion@coordinadoraongd.org)

(Iconos y enlaces a las redes sociales: Instagram, Twitter, Facebook y Youtube)

La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo ([www.coordinadoraongd.org](http://www.coordinadoraongd.org)) está formada por 74 organizaciones socias, cinco asociadas y 17 coordinadoras autonómicas. En total, más de 600 organizaciones que trabajan en más de 100 países por la defensa de derechos humanos, la igualdad de género y la protección del planeta.

El trabajo que aquí se presenta es reflejo del compromiso colectivo de nuestras organizaciones con la construcción de un mundo en el que prime la justicia global, la garantía de los derechos humanos y la protección del planeta. Un esfuerzo colectivo que va desde nuestros barrios a los 115 países en los que estamos presentes.

Fecha de edición: XXXXXXXX

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). LOGO



Esta obra está distribuida bajo una licencia Reconocimiento-  
NoComercialCompartirIgual 3.0 España (CC BY-NC-SA 3.0) disponible en:  
<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/es/>

Los enlaces que aparecen en esta publicación han sido revisados por última vez  
en el mes de XXXXXX

# ÍNDICE

## CARTA DE LA PRESIDENTA

### ¿QUIÉNES SOMOS?

Organizaciones miembro

Coordinadoras autonómicas

Fotografía de las ONG de Desarrollo en España

### ¿DÓNDE ESTÁN NUESTRAS ORGANIZACIONES?

#### INCIDENCIA POLÍTICA Y SOCIAL

Coherencia de políticas para el desarrollo sostenible

Defensa del espacio cívico

Derecho a migrar

Agenda de paz

Agenda ecologista

Empresas y derechos humanos

Agenda feminista

Ciudadanía global

Acción humanitaria

Reforma de la Ley de Cooperación

Marco de Relación

Análisis de la Ayuda Oficial al Desarrollo y presupuestos generales del Estado

Cooperación financiera

Plan Director

Orden de bases y convocatorias

Defensa de la cooperación descentralizada

Relaciones institucionales.

#### COMUNICACIÓN

Comunicación interna y fomento de la participación

Comunicación externa

Redes sociales

Relaciones con medios de comunicación

Alianzas comunicativas con diversos actores

Comunicación con enfoque de derechos humanos

#### IMPLEMENTACIÓN DE UN ENFOQUE FEMINISTA TRANSFORMADOR

#### HERRAMIENTAS Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR

Programa de formación

Diálogos. Propuestas desde los márgenes

Probonos y apoyo a socias

## Seguridad en las organizaciones

### ENFOQUE DE GOBIERNO TRANSPARENTE, PARTICIPATIVO Y ORIENTADO A RESULTADOS

10 años de la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno  
Informe del Sector  
Comisión de Seguimiento del Código de Conducta  
Mejora del marco regulatorio  
Código ético para las personas vinculadas a La Coordinadora  
Espacios de encuentro y coordinación

### GRUPOS DE TRABAJO

#### REDES Y PLATAFORMAS EN LAS QUE PARTICIPAMOS

Nacionales  
Internacionales

#### EQUIPO DE GOBIERNO

#### EQUIPO TÉCNICO

#### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

#### REPRESENTANTES EN EL CONSEJO DE COOPERACIÓN

#### REPRESENTANTES EN LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

#### COMERCIALES

#### REPRESENTANTES EN EL CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

#### NUEVAS INCORPORACIONES

#### LA COORDINADORA EN CIFRAS

#### ¿CÓMO NOS FINANCIAMOS?

Captación de recursos  
Memoria económica

#### NUESTRAS OPINIONES EN PRENSA

#### QUÉ DICEN SOBRE LA COORDINADORA

#### IN MEMORIAM

#### AGRADECIMIENTOS

## CARTA DE LA PRESIDENTA

2022 empezaba su camino después de un período complejo en todo el planeta. El impacto de la pandemia había sido tan gigantesco que, aún estábamos recuperando el aliento, cuando a finales de febrero Rusia invadió Ucrania. Comenzó una guerra que, como todas, cercenó la vida de millones de personas y derivó en enormes y graves consecuencias no solo para Ucrania y los países limítrofes, sino para todo el mundo. El precio de los alimentos básicos se disparó y poblaciones que ya vivían situaciones extremas, las sufrieron aún más. La pobreza, el hambre y la miseria subían como no lo habían hecho en décadas.

Los espacios de participación ciudadana y la calidad democrática empeoraron en la mayoría de los países. El hostigamiento y asesinato de defensoras y defensores de derechos humanos continuaron creciendo; también los feminicidios y la persecución de personas con identidades diversas. Las cumbres internacionales por el cambio climático se sucedían sin que se pusiera freno al calentamiento global. Tampoco se frenaron las desigualdades, que continuaron aumentando: los más ricos alimentaron sus bolsillos de manera exponencial a costa de dejar en el camino a la inmensa mayoría del planeta.

A pesar de un contexto tan adverso, millones de personas siguieron defendiendo la dignidad de la vida y la solidaridad entre gente de distintas procedencias e identidades. Movimientos ciudadanos de todo el mundo exigían sus derechos, tejían redes más allá de las fronteras, conseguían logros, alcanzaban metas globales. Nuestras organizaciones caminaron con muchos de estos movimientos, como venimos haciendo desde nuestro nacimiento. Participamos en la construcción colectiva de alternativas globales en defensa de los derechos y la vida.

2022 fue el año en el que seguimos contribuyendo al diseño de la nueva Ley de Cooperación; una ley que debía responder con rigor a la magnitud de los problemas globales que nos afectan y que debía servir de referencia al resto de políticas (nacionales e internacionales). Fue el año en el que nos sumamos a cientos de miles de hombres y mujeres que apoyaron la LLP para la regularización de las personas migrantes. El año en el que seguimos apostando por el enfoque feminista, el ecologista y el de paz, convencidas de que son estas miradas las que nos ayudan a salir de los nudos que nos ahogan como humanidad.

El trabajo de arropo a nuestras socias fue una constante: formaciones, coordinación, reuniones, diálogos... cuidados colectivos que hacen de nosotras un sector consolidado y capaz de afrontar de la mano los baches del camino. También fue importante nuestra apuesta por la comunicación con enfoque de derechos humanos, una pieza esencial en nuestro trabajo; como también lo fue la transparencia y el buen gobierno o el trabajo que hicimos en los ámbitos más locales de la mano de nuestras coordinadoras autonómicas.

Esta memoria es una pequeña muestra de lo realizado; su intención es arrojar luz sobre lo conseguido. Nos mantenemos en el camino y vamos abriendo brechas porque, a pesar de todo, la defensa de la vida siempre se abre paso. Celebrar estos logros colectivos alimenta la utopía que nos mueve en nuestro trabajo diario. Gracias por acompañarnos.

## ¿QUIÉNES SOMOS?

Organizaciones miembro (logos)

Coordinadoras autonómicas (logos)

### Fotografía de las ONG de Desarrollo en España

Somos más de 600 organizaciones.

Trabajamos en 115 países con 48 millones de personas.

Realizamos 4.173 proyectos.

Nuestros fondos ascienden a 733 millones de euros (casi el 92% de ellos se destina a proyectos, el resto a educación para la ciudadanía global, estructura, iniciativas de captación y otras actividades complementarias).

Con una base social de más de 2,4 millones de personas.

9.511 personas trabajan en nuestras ONGD.

5.855 personas están contratadas fuera de España.

18.380 personas realizan voluntariado; 71% de ellas son mujeres.

### ¿DÓNDE ESTÁN NUESTRAS ORGANIZACIONES? (mapa)

## INCIDENCIA POLÍTICA Y SOCIAL

2022 dejaba claro, como sabíamos hacía mucho tiempo, que acabar con un sistema que golpea cruelmente la vida exige políticas públicas que defiendan los derechos humanos y el planeta que nos acoge. **La apuesta por la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible** (CPDS) ofrece una puerta de salida para garantizar un cambio de rumbo en esa dirección. Convencidas de que debíamos seguir empujando esa puerta, en 2022, trabajamos en distintos espacios a favor de este enfoque.

Un marco relevante para trabajar en esta línea es el que establece la Agenda 2030, del que hacemos seguimiento a través del Consejo de Desarrollo Sostenible. En este espacio, **Futuro en Común** (FeC), del que somos parte activa, se consolidó como una entidad de referencia, con capacidad de liderazgo y reconocimiento por parte del resto de actores. Contribuimos, de la mano de otros actores y sectores sociales, a poner sobre la mesa la relevancia de la CPDS. Destaca el [diálogo que celebramos en el Congreso entre el Gobierno, el legislativo y la sociedad civil](#) en el que recordamos la oportunidad de adoptar una mirada que guíe/debiera guiar toda la acción del Gobierno, especialmente en un contexto de múltiples crisis, de recuperación y [ojalá también de transformación](#). Este encuentro fue clave para retomar el trabajo sobre el sistema integral de CPDS que, de este modo, comenzó a dar sus primeros pasos. También desde FeC iniciamos conversaciones con instancias y actores imprescindibles para impulsar políticas estratégicas de alto impacto, como la directora de la *Task Force* para la Recuperación y Resiliencia de la Comisión Europea, la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresas o con diversos grupos representativos.

Esta línea de trabajo se ve reforzada gracias a nuestra participación en **CONCORD Europe**, lo que nos permite actualizarnos, aliarnos con otras organizaciones y retroalimentar procesos de incidencia.

La CPDS es una mirada tan urgente como difícil de comprender y llevar a la práctica. Por eso, junto con FeC, iniciamos un proceso pedagógico para explicar qué significa su adopción y que implicaciones tiene. Fruto de este trabajo fue el [curso Grandes desafíos de hoy para un futuro sostenible: agendas para el cambio desde una mirada sistémica](#).

Otra herramienta fundamental para impulsar esta propuesta es el **Índice de CPDS**. En 2022, en colaboración con FeC y Reedes, y gracias al aporte de diversas personas y entidades sociales, trabajamos intensamente para tener una nueva versión. Nuestro objetivo era contar con una conceptualización vanguardista, un caldo de cultivo para debates sobre nuestro modelo de desarrollo, sobre las incoherencias entre políticas... Pero también una herramienta esencial con la que definir propuestas de mejora para que los países contribuyan a las transiciones necesarias para un horizonte justo, sostenible y feminista. En 2023 el nuevo índice verá la luz.

La exigencia de una fiscalidad justa fue también un tema objeto de trabajo. Colaboramos con la Plataforma por la Justicia Fiscal, fundamentalmente a través de campañas en redes sociales que recordaron la necesidad de una recaudación justa que garantice los derechos humanos. Además, contribuimos a la campaña de FeC [#ImpuestosJustosYVerdes](#) donde reclamábamos coherencia en materia fiscal para lograr la justicia social, desde una visión global.

Trabajar desde esta perspectiva nos obliga a vigilar las políticas públicas que afectan a los derechos humanos en su conjunto. Por eso, trabajamos en cuestiones que tienen que ver con los espacios de participación ciudadana, el enfoque feminista y el ecologista, la

defensa de la cooperación o de la ciudadanía global. Hacemos un recorrido por lo conseguido en estas y otras áreas en 2022.

### Defensa del espacio cívico

La reducción del espacio cívico siguió siendo / se consolidó como norma en 2022; informes de distintas organizaciones denunciaban el incremento de la persecución de los movimientos y organizaciones sociales, el hostigamiento a defensores y defensoras de derechos humanos y de la tierra, y la aprobación de leyes restrictivas que limitaban la participación ciudadana y, por tanto, la calidad democrática.

Varios grupos de trabajo centraron sus esfuerzos en estas cuestiones. Tal es el caso del **Grupo de El Salvador**, que a lo largo del año mantuvo una actualización permanente sobre el contexto político en el país. La aprobación de la Ley de Agentes Extranjeros, que limita las actuaciones de las ONG internacionales en defensa de los derechos humanos, fue objeto de análisis y discusiones, dadas las consecuencias directas que tiene sobre el trabajo de nuestras socias en el país. Al mismo tiempo, el grupo consolidó su relación con el Foro de Organizaciones de Cooperación Internacional Solidaria (FOCIS), con quien coorganizó una gira en el mes de octubre. En esta lógica, en el mes de abril se celebró un encuentro online bajo el nombre "El Salvador: el camino de la represión".

En marzo de 2022, el Gobierno español reconocía la decisión de Marruecos de convertir al **Sahara** en una de sus autonomías. Entonces [denunciamos](#) que tal reconocimiento violaba el derecho internacional y eludía las responsabilidades de España como potencia administradora. Unos días después, entrevistábamos a varias de nuestras socias que trabajan allá para entender qué consecuencias suponía tal situación para una población que dependía de la ayuda humanitaria. La advertencia y la preocupación ante las consecuencias directas de esta decisión del Gobierno era clara: el trabajo humanitario podía encontrarse con importantes dificultades.

Con el fin de entender de primera mano las consecuencias sobre las personas de un contexto mundial tan complejo, continuamos realizando **entrevistas a defensores y defensoras de derechos humanos**. En total, hicimos nueve entrevistas (ocho mujeres y un hombre) que nos permitieron conocer de primera mano la realidad de Brasil, Ecuador, Sahara, República Dominicana y la India. En estas entrevistas procuramos garantizar una amplia diversidad étnica y de identidades con el fin de mostrar las reivindicaciones específicas de colectivos cuyas realidades son muy complejas.

En el Estado español, seguimos denunciando, junto a múltiples colectivos, las consecuencias de la llamada **ley Mordaza** sobre calidad democrática. Siete años después de su aprobación, esta ley continúa afectando limitando la participación ciudadana, así como amparando las "expulsiones en caliente" en nuestras fronteras.

### Derecho a migrar

La defensa del derecho a migrar es una cuestión que forma parte de nuestro trabajo desde hace años. En articulación con diversas redes y organizaciones sociales, dimos seguimiento a la negociación del **Pacto Europeo de Migración y Asilo**. [Las alertas que lanzamos eran mayúsculas](#): el Pacto se guía por la securitización de las fronteras y por la criminalización de la migración; falla en la garantía de los derechos de las personas migrantes y refugiadas. No podíamos quedarnos de brazos cruzados ante una alarmante Europa fortaleza que crece, donde proliferan los discursos racistas, xenófobos y de odio.

El Gobierno español no marcaba un paso diferente: la falta de garantías en la protección de derechos en la gestión de las crisis humanitarias en **Canarias y Ceuta** fue objeto de



nuestra denuncia. En julio, se produjo en Melilla una masacre que supuso la muerte de, al menos, 37 personas. En aquel momento, nos sumamos a cientos de voces que demandaban una [investigación rigurosa y una depuración de responsabilidades](#) ante tal situación. Entonces, denunciarnos que: "Sucesos como el de Melilla, responden a una política migratoria europea y española, sustentada en la militarización y externalización de las fronteras a terceros países no seguros, en el racismo institucionalizado y en la criminalización de quienes ejercen su derecho a la movilidad y a la búsqueda de protección". **Exigimos un cambio en la política migratoria española y europea**, que situara los derechos humanos y el derecho a la vida como eje central de la gobernanza de las fronteras. Ninguna responsabilidad fue asumida ni depurada.

Otra de las líneas de trabajo en relación a la defensa de los derechos de las personas migrantes fue la campaña **#RegularizaciónYa**; una iniciativa liderada por colectivos de personas migrantes a la que nos sumamos. Su objetivo era impulsar una Iniciativa Legislativa Popular para discutir en el Congreso la posibilidad de realizar una regularización extraordinaria de personas que viven y trabajan en España desde hace años. La campaña colectiva consiguió alcanzar 700.000 firmas lo que hizo que esta propuesta pasara al Congreso para ser discutida. En las iniciativas de comunicación, trabajamos de la mano de la campaña "Esenciales", liderada por la Intersección.

### Agenda de paz

Este año se materializó la demanda, que venía haciéndose desde hacía un tiempo, para crear un grupo de trabajo centrado en cuestiones de paz. El nacimiento y primeros pasos de este grupo, en un contexto marcado por el aumento de los discursos belicistas y el gasto en armas, sin duda también por la guerra de Ucrania, fue un gran logro. A lo largo del año, se celebraron diez reuniones y se elaboraron varios posicionamientos en [defensa de la paz](#), [los derechos humanos](#) y la seguridad. Se aprovechó también la celebración de la Cumbre de la OTAN en Madrid para recordar que [la diplomacia, el diálogo, la cultura de paz y la prevención de conflictos violentos debe situarse en el centro de las decisiones políticas](#).

La creación de este grupo surgió del consenso sobre la necesidad de contribuir a un cambio de relato en defensa de la paz. En este sentido, los primeros pasos dados son relevantes y abren el camino hacia una etapa posterior en la que trabajar con más detalle las propuestas de La Coordinadora en materia de paz.

### Agenda ecologista

Desde hace años, venimos trabajando el enfoque ecologista como parte esencial de la cooperación: sin entornos saludables no hay desarrollo sostenible posible. Este enfoque tiene mucho que ver con la coherencia de políticas y la necesidad de que todas ellas contribuyan a garantizar entornos saludables y vidas dignas.

En coherencia con esta posición, trabajamos en colaboración con organizaciones y redes medioambientales. El seguimiento a los compromisos del Gobierno en materia de cambio climático nos llevó a sumarnos al llamado "**Juicio por el Clima**" en el que, junto a Greenpeace, Oxfam Intermón, Ecologistas en Acción y Juventud por el Clima, denunciarnos al Gobierno ante el Tribunal Supremo por incumplimiento de sus responsabilidades. El año 2022 sirvió para continuar el proceso judicial mano a mano con las organizaciones implicadas.

Por otra parte, participamos en Acción por el Clima, en concreto, en el subgrupo sobre justicia climática. En este espacio, contribuimos a la difusión del documento [Justicia Climática desde una perspectiva Global](#).

Como viene siendo habitual en los últimos años, participamos en la manifestación en defensa del clima que se celebra en paralelo a la **Conferencia sobre el Cambio Climático**

(COP). En 2022, la COP se celebró en Egipto, donde acudieron algunas de las organizaciones con las que trabajamos estos temas. Además de la **manifestación** en Madrid, realizamos distintas propuestas en redes sociales a través de las cuales difundir nuestras propuestas y demandas al Gobierno español. Como resultado de la presión social mundial, en la COP se estableció el fondo de pérdidas y daños por el impacto histórico de las potencias económicas mundiales sobre los países más pobres.

Además, nos unimos a más de [200 organizaciones sociales para reclamar al Gobierno un compromiso firme para combatir la deforestación importada](#). En marzo, la Unión Europea negociaba un reglamento que podía limitar la deforestación importada (la importación de productos que causan deforestación en otros lugares del planeta). Le pedimos a España que tuviera un papel determinante: "el compromiso del Gobierno español en la lucha contra la deforestación importada aún no está suficientemente claro, pese a que España es el tercer país europeo con mayor responsabilidad en este grave problema", denunciábamos. Previamente, en febrero, también le habíamos pedido al Gobierno que [frenara la destrucción de los bosques en el mundo](#).

Relacionado con este enfoque, aunque con identidad propia, a finales de 2022, varias organizaciones solicitaron la creación de un **grupo de trabajo sobre alimentación sostenible**. La demanda surgió en vista del grave incremento de la inseguridad alimentaria en todo el planeta, de los desafíos de la insostenibilidad del sistema alimentario y la necesidad de impulsar desde la cooperación estas transiciones con su componente social, ambiental y económicos.

### **Empresas y derechos humanos**

Otra de las cuestiones que ocuparon parte de nuestro trabajo fue la relativa a la exigencia del respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente por parte de las empresas. Junto a varias ONG y en el marco de la **Plataforma por Empresas Responsables (PER)**, realizamos distintas iniciativas con el fin de presionar al Gobierno para que aprobara una "Ley de debida diligencia" que pusiera freno a los abusos empresariales. En el mes de febrero, el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 abrió una **consulta pública de cara a la elaboración de un anteproyecto de ley**. En aquel momento, enviamos un [documento](#) con nuestra propuesta, construida desde la experiencia de quienes trabajan con defensores y defensoras de derechos humanos que sufren en primera persona las consecuencias del mal hacer empresarial. Esta propuesta, que fue construida junto a la PER, y otras organizaciones sociales, exigía que el Gobierno abandonara la pasividad mostrada hasta entonces. A pesar de las presiones, el año finalizó sin contar con una ley que controlara el respeto de las empresas a los derechos humanos y la protección a los entornos.

### **Agenda feminista**

La mirada feminista empapa todo nuestro trabajo hacia dentro de nuestras organizaciones y también hacia afuera a través de la incidencia política y social. El Grupo de Feminismos lidera esta línea que tiene consecuencias como la inclusión de temas específicos en nuestro **programa de formación** como creación artística y ecofeminismo o feminismo decolonial; de las 24 personas docentes, 17 fueron mujeres. Este compromiso con la presencia de mujeres en espacios públicos también se observa en nuestras portavocías, mayoritariamente femeninas, o en las entrevistas que realizamos. Como comentamos anteriormente, realizamos nueve entrevistas, ocho de ellas a mujeres; e intentamos, además, que esas mujeres fueran racializadas y/o con identidades diversas.

En relación la incidencia política, el Grupo de Feminismos tuvo un papel relevante en el proceso de elaboración de la **Ley de Cooperación**; trabajamos de manera constante para que el enfoque feminista fuera integrado en la propuesta para la nueva ley. Fruto de ello fue el "[Decálogo para la cooperación feminista](#)". También estuvimos presentes en el Grupo

de Género del Consejo de Cooperación, destacando la elaboración y validación del documento "[Orientaciones para una cooperación feminista](#)". Todo ello contribuyó a situar el enfoque feminista en las instituciones públicas y, por tanto, es sus propuestas.

En ese afán por aportar a la visión feminista de la Ley, organizamos junto a SEDRA una jornada de diálogos feministas en la que participaron representantes del Gobierno, de Naciones Unidas, grupos parlamentarios y organizaciones sociales. En el encuentro también estuvieron presentes mujeres de Nicaragua y República Democrática del Congo que explicaron sus iniciativas en defensa de los derechos de las mujeres. En un contexto mundial de retroceso, el encuentro se desarrolló bajo el nombre "Cooperación" y sirvió para exigir la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en todo el mundo. Sirvió, además para, en el marco de la reforma de la cooperación para el desarrollo, exigir voluntad política para que sea realmente feminista.

Además, también organizamos junto a Oxfam Intermón la jornada "[La urgente necesidad de una cooperación feminista](#)", para la cual contamos con la colaboración del Grupo de Estudios Africanos de la UAM y de la Universidad Autónoma de Madrid. El encuentro reunió a personas diversas que cuestionaron enfoques inadecuados, analizaron sus consecuencias y propusieron formas de explicar, entender y actuar feministas y decoloniales. También estuvimos presentes en múltiples espacios: en la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID en Perú, en la Universidad de Valencia o en la Universidad de Illes Balears.

Y, por supuesto, como viene siendo habitual, realizamos un [especial informativo](#) con motivo del día **8 de marzo**, Día mundial de las mujeres, bajo el nombre "Derechos para todas, todos los días y en todo el mundo". En él se publicó nuestro manifiesto, realizamos un vídeo e imágenes con los principales mensajes. Entrevistamos al Grupo de Feminismos y a activistas de República Dominicana y la India. Y propusimos propuestas en redes sociales a través de las cuales difundir nuestros análisis y propuestas.

También pusimos en marcha una [propuesta comunicativa específica](#) para el día **25 de noviembre**, contra las violencias de género. A través de un comunicado y de voces de mujeres de distintos lugares del planeta, dejamos claro que "Frente a la cultura de la violencia, los feminismos son nuestra respuesta".

### **Ciudadanía global**

El enfoque de ciudadanía global también está presente en muchas de nuestras áreas de trabajo. A lo largo de 2022, el Grupo de Ciudadanía Global se consolidó; las reuniones constantes, el trabajo colectivo y hasta la formación a lo interno consiguieron el fortalecimiento de este grupo. Realizaron incidencia política sobre los instrumentos de participación y participaron en un proyecto DEAR junto a plataformas nacionales de otros siete países de la UE (un proyecto cuya resolución no se conocerá hasta 2023). También formaron parte del grupo de trabajo de CONCORD.

De la mano de la Comisión de Seguimiento del Código de Conducta, elaboraron una serie de recomendaciones en relación a las **campañas de recaudación de fondos que nuestras organizaciones realizan en las escuelas**. El objetivo de este documento era garantizar una gestión adecuada de ese tipo de iniciativas; se compartió con las organizaciones como guía a la que acudir antes de diseñar una campaña.

El **Grupo de Voluntariado** realizó también un trabajo constante en 2022. Contribuyó al proceso de la reforma del sistema, dado que el voluntariado es una pieza muy relevante de nuestro trabajo. Aprovechó el año para actualizar el contenido del curso de voluntariado que ofrecemos desde nuestro campus de formación; también revisó el contenido que tenemos en la web y se crearon subgrupos de trabajo para facilitar las

tareas asumidas. La [participación del grupo en el Congreso Nacional de Voluntariado](#) fue un logro importante.

### Acción humanitaria

La labor de nuestras socias en emergencias humanitarias se mantuvo en 2022 con fuerza. La respuesta a la guerra en Ucrania contó con una coordinación del Grupo de Trabajo que, además, colaboró en la construcción de los comunicados que publicamos a favor de la paz. Fue muy relevante el impacto que tuvimos en relación a las recomendaciones sobre [cómo colaborar con la población ucraniana](#); como en situaciones similares, la población nos contactó para colaborar con nuestras organizaciones en la zona. Explicar cómo canalizar esa solidaridad fue una de las cuestiones que mayor impacto tuvo. A raíz de la publicación de esa guía de colaboración, realizamos entrevistas en medios de comunicación, alcanzamos públicos a lo que nunca antes habíamos llegado y, lo que es más importante, contribuimos a aclarar cuáles son las formas más adecuadas de apoyar en situaciones de este tipo más allá de los impulsos iniciales de buena voluntad.

En agosto, en el **día de la acción humanitaria**, aprovechamos para [denunciar que la ayuda humanitaria se debilitaba cuando más se necesita](#). Entonces, exigimos avanzar hacia sistemas que prevengan las situaciones que abocan a millones de personas a la dependencia humanitaria.

A lo largo del año, el Grupo de Humanitaria contribuyó también a la reforma del sistema y la construcción de la nueva Ley de Cooperación, al refuerzo de las relaciones con la Oficina de Acción Humanitaria de la AECID y a la coordinación con el grupo de acción humanitaria del Consejo de Cooperación.

Como hemos mencionado anteriormente, se realizó un trabajo de colaboración con el Grupo de Feminismos con el fin de **integrar la mirada feminista en las actuaciones humanitarias**. También cabe destacar la constitución del subgrupo de localización que abordó un trabajo intenso a lo largo de todo el año: elaboró un plan de acción y celebró una jornada de intercambio de experiencias el 9 de marzo. Otra de las cuestiones que se trabajaron, con el fin de fortalecer propuestas comunes, fue la elaboración de un protocolo de comunicación en crisis humanitarias.

### Reforma de la Ley de Cooperación

Una de las tareas que más tiempo nos ocupó en 2022, fue la relativa a la construcción colectiva de la Ley de Cooperación. Un año que llamamos como el "año cero" puesto que, siendo un paso muy relevante, era solo el inicio de un largo camino hasta que pueda concretarse con los reglamentos y decisiones que la hagan realidad.

A finales de año, el Senado aprobó la "[Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global](#)" (el Congreso la aprobaría a inicio de 2023). Esta aprobación debe ser entendida como uno de nuestros mayores logros que viene de la mano de avances muy importantes:

1. Se compromete con el incremento progresivo de la Ayuda Oficial al Desarrollo para alcanzar, al menos, el 0,7% en 2030, lo que supone casi triplicar existente en el momento de su aprobación.
2. Se abre a la promoción de la coherencia de políticas y al análisis de sus impactos internacionales.
3. Incluye los enfoques feministas y ecologistas en sus intervenciones.
4. Reconoce la importancia de la educación para la ciudadanía global.
5. Fortalece y facilita las articulaciones con la cooperación descentralizada.
6. Se alinea nítidamente con la Agenda 2030 y los compromisos multilaterales.
7. Plantea la integración de la cooperación financiera en el conjunto del sistema de cooperación alineándose a sus objetivos, estándares y formas de operar.

8. Reconoce a la sociedad civil como actor fundamental y normaliza su contribución en espacios de consulta, decisión y ejecución.
9. Facilitar la reducción de la burocracia de los procesos de subvenciones.
10. Reconoce las particularidades de la acción humanitaria, flexibiliza la territorialización de su intervención y compromete al menos un 10% del presupuesto para ello.
11. Muestra una especial atención y sensibilidad por la infancia, la niñez y la adolescencia como sujetos de cooperación y transformación.
12. Se compromete con una reforma en profundidad de la AECID, colocándola en el centro del sistema de cooperación y fortaleciendo sus capacidades.
13. Refuerza las herramientas de planificación, seguimiento y evaluación de las políticas e intervenciones de la cooperación.
14. Incluye a la sociedad civil local en los procesos de elaboración de los Marcos de Asociación País.
15. Anuncia un mayor reconocimiento de las personas cooperantes y una mejora de sus condiciones laborales, o la de sus voluntariados.

A lo largo de todo el año, realizamos múltiples análisis y posicionamientos para los que utilizamos como base [nuestra propuesta](#). En la construcción de esos documentos fue esencial el trabajo colectivo de nuestras socias: creamos un espacio de trabajo interno en la "Comunidad Coordinadora" y el "Grupo de Motor de la Reforma" mantuvo reuniones semanales.

El trabajo colectivo fue ingente, cada grupo de trabajo contribuyó a la propuesta general de la Ley con sus especificidades; por ejemplo, el Grupo de Cooperación Financiera consiguió que la Ley supeditase este tipo de cooperación a sus objetivos generales y a las instituciones de Estado competentes en la materia. Ocurrió lo propio con grupos como el de Feminismos, Infancia, Agua o Acción Humanitaria. El resultado fue una ley con múltiples matices y contenidos de alto nivel en las distintas cuestiones que afectan a la cooperación del siglo XXI.

Hay que destacar que, en todo este proceso, fue determinante el trabajo realizado con las y los representantes de los partidos políticos. El acuerdo en torno a la Ley se produjo gracias a un diálogo constructivo y permanente con todas las fuerzas políticas.

#### **Algunos documentos de incidencia**

- [Documento de aportaciones de La Coordinadora a la consulta sobre el primer Proyecto de Ley](#) de enero de 2022.
- [Propuesta de 18 enmiendas al Proyecto de Ley](#), presentado en las Cortes en junio de 2022.

Veamos ahora algunas cuestiones relativas al **Consejo de Cooperación** y otros avances en las propuestas sobre la reforma del sistema de cooperación. La actividad en este espacio fue muy intensa; principalmente porque La Coordinadora asumió la presidencia de su Comité de Seguimiento. Desde el Consejo se impulsó el proceso de reforma y se realizó un amplio número de [dictámenes, informes y declaraciones](#) de un gran nivel de calidad y consenso. Se trataron temas como la cooperación financiera, la multilateral, la situación de la AOD, las orientaciones para una cooperación feminista o el concepto de coherencia de políticas para el desarrollo sostenible. Además, se realizaron declaraciones sobre los sucesos en la frontera de Melilla o la guerra en Ucrania.

En todo este proceso, cabe destacar la contribución que realizaron los **grupos de trabajo**. En el caso del **Grupo de Infancia**, realizó acciones vinculadas al Grupo de Derechos de Infancia del Consejo: aportó recomendaciones para la incorporación de este enfoque en distintos instrumentos normativos, de planificación y evaluación de la cooperación. Elevó al Pleno del Consejo un documento marco sobre los derechos de la infancia; impulsó un estudio sobre la implementación de la Estrategia de Infancia de la Cooperación Española y contribuyó a la formación de profesionales en esta estrategia.

Además, publicó y difundió un documento llamado "Una nueva cooperación para la infancia: de la voluntad al compromiso. Una propuesta que se compartió con actores clave como los grupos parlamentarios del Congreso y el Senado, del Gobierno (DGPOLDES y AECID) y otras organizaciones del sector, en coordinación con el proceso propio de La Coordinadora. Fruto de la difusión de este documento, se celebró un acto en el Congreso donde se pusieron en común los elementos esenciales para generar consensos en torno a los derechos de la infancia en la cooperación para el desarrollo. Las aportaciones realizadas fueron tenidas en cuenta e introducidas en el texto final de la Ley.

El **Grupo de Cooperación Financiera** participó activamente en la elaboración de la propuesta del Consejo. También contribuyó a la elaboración del Informe del Grupo de Trabajo de Capacidades y Recursos del Consejo de Cooperación: "[El futuro de la cooperación financiera en España: propuesta de reforma](#)". Además, realizó aportes al Dictamen de los Informes del FONPRODES de 2019 y 2020.

Las contribuciones a un funcionamiento correcto de la Cooperación Española se realizaron desde diversos grupos de trabajo. El **Grupo de Agua**, por ejemplo, realizó propuestas al VI Plan Director de la Cooperación Española. Además, participó activamente en el Grupo de Trabajo y en el Consejo Asesor del Fondo del Agua; participaron también en la mesa de trabajo de actores no estatales sobre la mejor de la Cooperación Española en agua, saneamiento e higiene. Aprovecharon también para realizar contribuciones desde una perspectiva de derechos humanos para la Conferencia del Agua de Naciones Unidas que se celebrará en 2023. Todo ello permitió que los actores clave de la cooperación conocieran las cuestiones esenciales para garantizar una seguridad hídrica desde un enfoque de derechos humanos.

### **Marco de Relación entre las ONGD y la Administración General del Estado**

Doce años después de que el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) recomendara establecer un marco político estructurado y previsible para la relación de la Administración con las ONGD, esa recomendación vio la luz. La [firma del Marco de Relación](#) supuso un paso de inflexión muy destacado que abrió la puerta a que ONG de Desarrollo y el Gobierno trabajen de una forma más efectiva y acorde a los retos mundiales actuales.

El objetivo del Marco de Relación es mejorar la calidad del trabajo conjunto con el objetivo final de aumentar el impacto y la eficacia en la contribución que se realiza en el fortalecimiento de la democracia, el desarrollo humano sostenible, la erradicación de la pobreza, la justicia social y económica, la igualdad de género y el pleno ejercicio de los derechos humanos.

Supone, además, un reconocimiento del papel de la sociedad civil en la gobernanza global. Por otra parte, se hace eco del marco normativo internacional de referencia, recogido -entre otros- en la Agenda 2030, en el Consenso Europeo de Desarrollo o en las



[recomendaciones sobre entornos favorables](#) para las organizaciones de la sociedad civil del CAD.

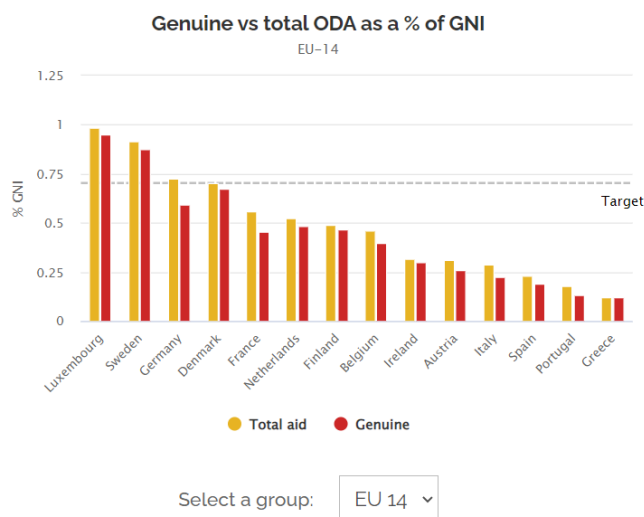
### **Análisis de la Ayuda Oficial al Desarrollo y presupuestos generales del Estado**

Una de las labores específicas de seguimiento de la política de cooperación es el análisis de la Ayuda Oficial al Desarrollo y de los presupuestos generales del Estado. Desgranar las partidas, analizarlas y hacer un retrato de las decisiones políticas es una de las tareas clásicas de nuestro equipo de incidencia política.

Si ponemos la lupa en los logros conseguidos, vemos un avance en los presupuestos para 2023 que superan, por primera vez en una década, el 0,3% para la AOD, con un incremento significativo del presupuesto de la AECID.

La labor de análisis presupuestario tuvo como resultado los **informes** que realizamos habitualmente:

- [Propuesta para los presupuestos generales del Estado 2023](#). Un documento en el que se marca la posición de La Coordinadora para incidir en el proceso de construcción presupuestaria.
- [Análisis de la AOD en los presupuestos para 2023](#). En este documento presentamos las luces -incremento presupuestario y fortalecimiento de la AECID- y las sombras -incumplimiento de los compromisos de la legislatura y fuerte incremento de la ayuda inflada-.
- También participamos en la realización del [Informe AidWatch 2022](#), de CONCORD Europe. En el documento se refleja la débil situación comparativa de la AOD española, los riesgos de la creciente ayuda inflada y el pequeño apoyo que tiene la financiación directa a ONG en España (con visión estratégica y no como financiación de intervenciones definidas y aprobadas por el donante.



- Otro de los informes que elaboramos fue el relativo a la [cooperación autonómica y el análisis de los presupuestos 2022](#). En este caso se reflejó la lejanía del presupuesto autonómico con respecto al 0,7%; también se vio claramente la disparidad del compromiso con la cooperación de las distintas comunidades autónomas. Se reflejaron algunos crecimientos sustantivos como en la Comunidad Valenciana o La Rioja así como ciertos descensos traumáticos como en Andalucía. La fotografía situó a la cabeza a Euskadi, Navarra y Extremadura (sin llegar a los compromisos) y a Madrid y Murcia a la cola, con una cooperación prácticamente inexistente.

- En 2022 se presentó el [Examen de pares del CAD](#) sobre España; un análisis que acompañamos desde el año anterior y que sirvió para reforzar los posicionamientos de La Coordinadora respecto a la Ley y la reforma del sistema de cooperación; “la reforma necesita recursos y que sean previsibles”, se recordaba. Elaboramos, además, [nuestro propio posicionamiento](#) sobre este examen.

Todo este trabajo de análisis fue acompañado por estrategias comunicativas integrales que incluyeron notas de prensa, contactos con medios de comunicación y propuestas para redes sociales en las que se incluyeron imágenes y audiovisuales para mostrar con mayor claridad nuestros análisis. Se realizaron también, boletines informativos monográficos en los que focalizamos en los elementos considerados esenciales para conseguir una cooperación a la altura de los retos globales.

### Cooperación financiera

La cooperación financiera tuvo un papel relevante en 2022. Con el objetivo de aumentar el conocimiento sobre este tipo de cooperación e incidir en el contexto de la reforma, se realizaron múltiples iniciativas.

Participamos en el **Comité Ejecutivo de FONPRODE**, donde se analiza la evolución de estos fondos y se someten a aprobación las nuevas concesiones de créditos o de aportes financieros. Con el fin de presentar la visión de La Coordinadora al respecto y aportar contenido a la Ley, se celebraron dos jornadas de diálogo en las que participaron representantes de AECID y EURODAD.

- La [primera jornada](#) se celebró el 4 de julio. En ellas se manifiesta de forma clara la visión de La Coordinadora al respecto y su valoración sobre la Ley de Cooperación en su referencia a la cooperación financiera.
- La [segunda jornada](#) se realizó el 28 de noviembre de 2022. DGPOLDES describió la posición de España en referencia a los diferentes instrumentos de financiación para el desarrollo. Desde la AECID se describieron los principales retos actuales de FONPRODE. La Jornada sirvió también para establecer contacto con EURODAD.

Los primeros pasos de este grupo dieron importantes resultados: se estableció una posición básica de La Coordinadora sobre este tipo de cooperación; se incrementó el conocimiento general sobre ello y se consiguió que nuestras propuestas sobre la infraestructura institucional y la articulación de los instrumentos fuera tenida en cuenta en los espacios formales establecidos para ello.

### Plan Director

El VI Plan Director de la Cooperación Española inició su realización en 2022, con cierto retraso y con un débil proceso consultivo. Desde La Coordinadora solicitamos en el Consejo de Cooperación y su mesa de seguimiento que se garantizara un proceso de participación de calidad en su realización. Debía desarrollar el contenido y espíritu de la ley concretando puntos esenciales como la planificación presupuestaria plurianual. En la consulta genérica lanzada en octubre por DGPOLDES se construyó una respuesta conjunta con las organizaciones a las nueve preguntas planteadas sobre aspectos que pudiera contener el VI Plan Director. Para ello se constituyó un grupo *ad-hoc* de La Coordinadora que se reactivará en 2023 para acompañar e incidir en el proceso.

### Orden de bases y convocatorias

La Coordinadora participó en el diseño y en la negociación de la nueva Orden de Bases de la AECID. Esto fue algo muy relevante puesto que garantizó que la visión de nuestras



organizaciones se tuviera en cuenta. Además, se realizó un seguimiento detallado de las convocatorias de 2022 de convenios, proyectos y acciones.

En coherencia con el objetivo de mejorar los procedimientos, negociamos para conseguir una **convocatoria de convenios** basada en la nueva Orden de Bases; esto supuso un trabajo intenso para garantizar el consenso entre nuestras organizaciones, el departamento de ONGD y la dirección de la AECID. También aportamos propuestas para mejorar los instrumentos de financiación, especialmente en el nuevo instrumento de programas.

El **subgrupo de la Unión Europea** vivió un importante fortalecimiento; se estableció un grupo motor de cuatro organizaciones y se profundizó en la participación en los grupos de trabajo de CONCORD.

Otro logro relevante fue el aporte al diseño de **convocatorias novedosas de la AECID**. Destacamos la planificación de convocatorias anual. Además, aportamos propuestas para la convocatoria de convenios que, aunque no todas se incluyeron, sí se alcanzaron mejoras importantes para el sector. En el último tramo del año, participamos en la consultoría de instrumentos en la que focalizamos sobre todo en el nuevo instrumento de programas.

### **Defensa de la cooperación descentralizada**

El trabajo que realizan nuestras coordinadoras autonómicas desde los territorios tiene un enorme impacto en la defensa de la política pública de cooperación. La coordinación que se teje constantemente entre ellas es ya en sí mismo un gran logro, sobre todo en un contexto en el que algunas de ellas han visto cómo se recortaban los fondos y las iniciativas públicas destinadas a cooperación a niveles muy residuales. La comunicación constante entre ellas, el apoyo mutuo y la elaboración de propuestas conjuntas fueron constantes.

El sentimiento de pertenencia a la Red de Coordinadoras Autonómicas de ONG para el Desarrollo se alimenta constantemente y, en 2022, vivió un paso más en un largo camino. El encuentro de la Red que se celebró en octubre en Cantabria fue un momento clave para evaluar lo realizado, analizar los retos que marcaba el contexto y planificar acciones colectivas. Este encuentro coincidió con el que reunió a representantes de cooperación de las comunidades autónomas. Fue la primera vez que ambas reuniones coincidieron en fecha y lugar. La ocasión fue aprovechada para llevar a cabo una sesión de trabajo conjunta en la que se logró [consensuar un documento](#) que recogía los principios comunes y la voluntad de trabajo coordinado para hacer frente a los enormes retos globales que enfrentamos.

A lo largo del año, además, se crearon **subgrupos de trabajo** para analizar cuestiones que afectan a toda la Red en su conjunto. Además, se firmaron acuerdos de colaboración con Futuro en Común que, en algunos casos ha supuesto un balón de aliento para las coordinadoras.

Una de las cuestiones que merecen especial mención es el trabajo colectivo materia de comunicación. Una línea que se ha consolidado y que supone un importante logro a la hora de construir propuestas colectivas comunicativas en defensa de la cooperación. Fruto de este trabajo fue el vídeo [#EsHoraSolidaridad](#), así como iniciativas para redes sociales que aunaron voces desde los territorios y pusieron en valor una cooperación que es de referencia en el mundo. Es importante destacar que la labor de incidencia

política desde los territorios fue acompañada siempre de acciones de comunicación que multiplicaron su impacto.

### **Relaciones institucionales**

La labor que desarrollamos tiene una parte muy relevante que se desarrolla a través de un diálogo constante con diversas instituciones:

#### **Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI) y Dirección General de Políticas para el Desarrollo Sostenible (DGPOLDES)**

Se mantuvo un diálogo fluido con la SECI y la DGPOLDES a través de varias reuniones, intercambio de información y propuestas por escrito. El tema principal de las conversaciones fue la reforma del sistema de cooperación que se materializó en el anteproyecto de ley y su debate parlamentario. También fue objeto de debate el Marco de Relación, que se firmó en el mes de marzo. Otros temas de interés en este espacio fue el cierre de los espacios de la sociedad civil, especialmente en Centroamérica, y propuestas relativas a los derechos de la infancia, el derecho al agua, la ley de debida diligencia o el enfoque feminista de la política de cooperación.

#### **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**

Mantuvimos reuniones periódicas con el director de la AECID a lo largo de todo el año. En ellas abordamos los temas prioritarios de la agenda de la reforma del sistema de cooperación y la financiación de las ONGD. El comienzo del año estuvo marcado por el diálogo sobre la planificación de las convocatorias de subvenciones, al que le siguió el debate sobre el anteproyecto de la Ley de Cooperación, los instrumentos de financiación y los presupuestos generales del Estado.

#### **Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAEC)**

El grupo asesor de alto nivel para la política exterior feminista, del que forma parte La Coordinadora, celebró su primera reunión en diciembre de 2022 con el fin de avanzar en la elaboración del plan de acción para la implementación de la política exterior feminista.

#### **Conferencia de Rectores de las Universidades (CRUE)**

Mantuvimos una reunión en mayo en la que realizamos un balance positivo de la colaboración, realizada en el Consejo de Cooperación, en la elaboración de documentos y posiciones sobre la reforma del sistema de cooperación. En este encuentro, reformamos la colaboración más allá del Consejo al establecer canales de información recíprocos en materia de comunicación y formación, fundamentalmente.

#### **Asociación Española de Fundraising (AEFr)**

Por otra parte, 2022 nos permitió afianzar la relación con la AEFr; a lo largo del año mantuvimos varias reuniones con el objetivo de elaborar nuestro convenio de colaboración e iniciar acciones conjuntas en materia de comunicación y recaudación de fondos.

#### **Casa África**

Firmamos también un acuerdo con Casa África, que nos permitirá continuar reforzando las relaciones y promoviendo actividades relacionadas con el continente africano. En estas actividades tendrán una presencia destacada personas africanas expertas en cuestiones relacionadas con la Agenda 2030, con las prioridades temáticas y geográficas de Casa África, de la Cooperación Española y de La Coordinadora.

## COMUNICACIÓN

La comunicación es una línea de trabajo muy relevante para La Coordinadora, tanto como proceso para difundir, explicar y dar a conocer nuestras propuestas como elemento con identidad propia. En relación a la comunicación como proceso a través del cual llegar a nuestros públicos, contamos con una línea interna y otra externa; tanto en un caso como en el otro, contamos con diversos canales que nos permiten llegar a distintos públicos.

Antes de detallar estas acciones, es importante destacar el papel que jugó el Comité de Comunicación, un grupo formado por representantes de la Comisión de Seguimiento del Código de Conducta, de la Junta de Gobierno, del Equipo Técnico y de nuestras organizaciones, cuyo objetivo es guiar y evaluar el trabajo de comunicación de La Coordinadora. En 2022, celebró tres reuniones en las que se dio seguimiento a lo realizado y se apuntó hacia el futuro más inmediato.

### Comunicación interna y fomento de la participación

La comunicación interna forma parte del engranaje básico de toda organización. En una plataforma de organizaciones como La Coordinadora, este tipo de comunicación cobra una importancia determinante. El alto número de organizaciones socias y grupos de trabajo exige contar con propuestas que garanticen la fluidez de las informaciones. Vemos cuáles fueron las herramientas utilizadas para ello y cuáles sus resultados.

### Comunidad Coordinadora, la intranet

En 2022, la intranet vivió un cambio de guion inesperado: la plantilla que utilizábamos desaparecería en unos meses sin posibilidad de actualización. El problema se convirtió en una oportunidad puesto que revisamos la usabilidad y optamos por una imagen más actual. Aprovechamos este cambio para presentar la nueva intranet en los grupos de trabajo. En 2022, accedieron a la intranet 4.915 personas; se alcanzaron 7.608 visitas a páginas y contamos con un total de 678 usuarias. Mensualmente, conseguimos que las altas aumenten un 5%. Alcanzamos una cifra media de 1.410 personas activas al mes.

Uno de los logros que se consiguió gracias a la intranet es crear grupos de correo: con una sola dirección conseguimos enviar un mensaje a todas las personas que están dadas de alta en ese grupo. A finales de año contábamos con 33 grupos y más de 600 personas dadas de alta.

### Circular Interna

Conocida como "la CIR", nuestra circular interna llega cada semana a más de 700 personas de nuestras organizaciones y coordinadoras autonómicas. En ella se recoge información de La Coordinadora: comunicados, actos, cursos, análisis, información sobre procesos internos... En 2022, se enviaron 51 y obtuvieron una tasa de apertura media del 34% y una tasa de *click* media del 12%. La CIR más vista del año, con un 45,46% de tasa de apertura y un 21,75% de tasa de *click*, fue la titulada "Ante la escalada belicista, siempre la paz". El segundo puesto lo ocupó una centrada en la cata que le enviamos a Pedro Sánchez en relación a la masacre en Melilla. En este caso, la apertura ascendió a un 45,45% y los *clicks* a un 22,14%. El tercer lugar correspondió a la circular centrada en "¿Qué es la política de cooperación feminista?", con una apertura del 45,07% y una tasa de *click* de 19,15%.

### Carta a direcciones y presidencias

Una vez al mes la presidencia de La Coordinadora envía una carta informativa a las direcciones y presidencias de las organizaciones y las coordinadoras autonómicas. Su tasa de apertura media se situó en un 42%. La carta más leída en 2022 fue en la que se convocaba a la Asamblea General Ordinaria: la tasa de apertura ascendió a casi un 50%.

La segunda más abierta fue aquella que explicaba la firma del Marco de relación (apertura: 45,3%, *click*: 13,27%). El tercer puesto lo ocupa aquella que se centró en el arranque del año y los retos que teníamos por delante (45% y 7,32%).

La tasa de apertura es muy elevada para este tipo de formatos, lo que demuestra un alto grado de interés. Por otra parte, en 2022, se incrementó un 5% el número de contactos que se dieron de alta en esta lista de envíos.

### Comunicación externa

La **web** es nuestra carta de presentación, puerta de entrada a nuestra casa. Una página en la que mostrar cada día los temas prioritarios para La Coordinadora. Un espacio que también permite que las organizaciones socias publiquen sus ofertas de empleo, noticias, cursos y otros eventos.

En 2022 tuvimos un total de 162.520 visitas. 33,13 % menos que el 2021. Este descenso responde fundamentalmente a un cambio en el algoritmo de Google Analytics que hace que la contabilidad disminuya. A pesar de este descenso, subimos en número de sesiones por usuaria/o en un 6,75 % y en el tiempo de duración un 2,92%. Contamos con 174 usuarias activas al día y al mes, 8.522.

El contenido más visto por orden de aparición es la sección de empleo, la portada y la noticia sobre cómo apoyar a las ONGD españolas en Ucrania. Por primera vez desde hace cuatro años, la sección de formación ha quedado fuera de los tres temas más vistos. La guerra de Ucrania y la movilización que comenzó tras su estallido, le quitó ese puesto. Esta noticia tuvo un impacto enorme, no solo en nuestra web, sino también en nuestras redes sociales e incluso en aplicaciones como WhatsApp a través de la que alcanzó una difusión muy amplia fuera de nuestros públicos habituales.

El trabajo comunicativo que realizamos con motivo de la guerra en Ucrania supuso un impacto destacado. Desde el primer momento de la invasión, publicamos en nuestra web un [llamado a la paz y ofrecimos información sobre nuestras socias en la zona](#). Una de las cuestiones que mayor impacto tuvo fue la publicación sobre cómo apoyar a la población ucraniana; la circulación de esa información a través de un WhatsApp que se viralizó nos permitió llegar a públicos a los que normalmente no llegamos. Esa repercusión derivó en la aparición en muchos medios de comunicación. Fue una buena oportunidad para explicar cómo canalizar la solidaridad más allá de la buena voluntad. A lo largo de los meses, además, elaboramos [varios comunicados](#) en defensa del diálogo, el fin de la guerra y la cultura de paz.

No hay que olvidar el trabajo constante que se realiza ofreciendo información a través de distintos canales: desde el teléfono, hasta el correo electrónico pasando por las redes sociales. A diario nos llegan demandas de información muy dispares a las que damos respuesta; esta labor es fundamental para consolidar la imagen de La Coordinadora como espacio de referencia en materia de cooperación.

### Redes sociales

Twitter sigue siendo la red social en la que La Coordinadora tiene mayor número de seguidores: 39.000; entre las personas que nos siguen, se encuentran políticos y políticas, periodistas o formadores y formadoras de opinión de referencia. Facebook cuenta con más de 16.000 seguidoras.

La red social más joven para nosotras es Instagram. Arrancamos en septiembre del 2021, convirtiendo el 2022 en un año de prueba y de ensayo, de conocer el comportamiento

de la red social y de aprender. Aunque con pasos tímidos, vamos creciendo en la red hasta tener más de 1.400 seguidores. Youtube como canal audiovisual sigue creciendo y Flirck nos sirve para tener un banco fotográfico de todas aquellas organizaciones socias que nos hacen llegar sus imágenes. Esta herramienta es clave para muchas organizaciones socias y coordinadoras autonómicas que no tienen imágenes para poder ilustrar sus informaciones.

Otro de los canales de comunicación que utilizamos es el WhatsApp. Aprovechamos sus prestaciones para difundir mensajes sobre encuentros, movilizaciones o para informar sobre estrategias en redes sociales a las que pueden sumarse. El mayor impacto conseguido a través de este canal fue, como ya hemos mencionado, el alcanzado con el mensaje sobre cómo apoyar a la población ucraniana. También han tenido una repercusión importante el proceso de la Ley de Cooperación o la presentación de la iniciativa "Comunicar con enfoque de derechos humanos" (de la que hablaremos más adelante).

## DATOS

<p><b>Twitter.</b> 39.300 mil seguidoras. 2.723 tuits. Tasa de interacción media: 3,03% (frente al 1,43%, en 2021). Cifra media de impresiones: 113.783. Las publicaciones que más impacto tuvieron estaban relacionadas con estos temas: comunicar con enfoque de derechos humanos (8.417 impresiones), situación en Etiopía (12.400 impresiones) y cambio climático (14.900 impresiones).</p>
<p><b>Facebook.</b> 16.1544 seguidores; 67% son mujeres y 32,5% son hombres. A lo largo del año tuvimos un total de 14, 493 visualizaciones.</p>
<p><b>Instagram.</b> 1.378 seguidoras; 77% son mujeres y 23% son hombres. 306 publicaciones. Las publicaciones con mayor alcance fueron aquellas relacionadas con la Ley de Cooperación y su futura aprobación, al igual que la campaña #EsHoradeCooperar. Las acciones en torno a la guerra de Ucrania, al 8M y el 25N también fueron publicaciones con una repercusión importante.</p>
<p><b>Youtube.</b> 570 suscriptores. 8.013 visualizaciones. Los videos más vistos han sido la "Jornada-debate. Política de cooperación feminista" (469 visualizaciones), "Encuentro online con Yayo Herrero y Julia Sánchez" (320 visualizaciones) y el evento de "Comunicación con enfoque de derechos humanos" (315 visualizaciones).</p>
<p><b>Flirck.</b> 332 fotografías de las organizaciones socias. Son imágenes que han sido usadas en diferentes comunicados, informaciones, materiales gráficos y audiovisuales. Es un banco que a medida que pasan los años sigue creciendo. Y eso es todo gracias al esfuerzo que hacen las organizaciones por enviar imágenes desde terreno. Además, a diferencia del 2021 donde tuvimos 72.400 visitas, en 2022 hemos conseguido superar la barrera de las 100.000 alcanzando las 105.700 visitas.</p>

## Relaciones con medios de comunicación

Más allá de nuestros propios canales de comunicación, es importante destacar la labor que hacemos con los medios de comunicación. Existe un trabajo constante de construcción de confianza mutua que es muy necesario para constituirnos como fuente de información de referencia en los temas que nos competen. En este sentido, realizamos una labor permanente de seguimiento de la actualidad, identificación de periodistas de referencia, interlocución con quienes compartimos enfoques, negociación de espacios y temas...

La elaboración de **comunicados y notas de prensa** forma parte del trabajo clásico de un gabinete de prensa. En 2022, elaboramos un total de 34 notas y posicionamientos. No

todos ellos son enviados a discreción, sino que, en algunos casos, se envían de manera personalizada para conseguir ser más eficaces en nuestras comunicaciones.

El resultado son más de 80 impactos en medios de comunicación muy diversos (sin contar los numerosos impactos que tuvimos como consecuencia del trabajo realizado con motivo de la guerra en Ucrania). La diversidad de medios a los que llegar fue precisamente, uno de los objetivos que nos pusimos el año 2022: estar presentes en espacios a los que no llegamos habitualmente. La buena noticia es que aparecimos en 55 medios diferentes (más todos los que publicaron cuestiones relativas a las recomendaciones para apoyar a la población ucraniana). Los artículos de opinión también fueron una herramienta para explicar nuestras propuestas; en total, publicamos cuatro tribunas en las que presentamos sobre todo nuestro análisis y propuestas para la Ley de Cooperación. Cabe destacar que la mayoría de las portavocías fueron femeninas; una muestra del compromiso de La Coordinadora con el enfoque feminista.

### Boletín

El boletín suele enviarse una vez al mes y es monográfico. El objetivo, es poner el foco en un tema relevante para La Coordinadora en ese momento. Este formato nos permite desgranar de una forma amable temas que son complejos. El tema central viene acompañado de un apartado con las novedades de formación y otro titulado "En qué están nuestras socias", con información sobre las actividades de nuestras organizaciones.

El promedio de su tasa de apertura fue del 34% y la tasa de *click*, del 6%. El boletín con mayor impacto fue el del mes de septiembre, centrado en la programación de los últimos cursos del año (consiguió una apertura del 44,45%). El segundo fue el publicado con motivo del Día contra las violencias machistas, con un 43% de apertura.

Uno de los logros más destacados es que conseguimos aumentar la tasa media de apertura, pasando de un 26 a un 34%. Realizamos también una limpieza de los contactos que ya no estaban abriendo los boletines, lo que ha hecho que nuestra comunicación sea mucho más efectiva.

### Alianzas comunicativas con diversos actores y relatos alternativos

El trabajo de comunicación tiene también una línea de conexión con iniciativas sociales o universidades que realizan investigaciones y propuestas en este sentido. Como viene siendo habitual desde hace más de 10 años, continuamos tejiendo estrategias con universidades que tienen la comunicación para la transformación como un elemento clave de su tarea docente. En 2022 este trabajo se realizó sobre todo a través de la iniciativa "Comunicación con enfoque de derechos humanos", de la que hablaremos más adelante.

Además, continuamos colaborando con la [Intersección](#), una iniciativa de creación de narrativas colectivas contra los discursos de odio. Trabajamos con ellas principalmente en la campaña por la regularización de las personas migrantes.

En coherencia con nuestro compromiso con la comunicación para la transformación y en respuesta a la necesidad de generar nuevos relatos que expliquen de manera sencilla y atractiva nuestras propuestas, seguimos apostando por la generación de infografías, vídeos, gráficos... También hicimos un esfuerzo por publicar entrevistas, análisis y opiniones de personas racializadas y/o procedentes de los países en los que trabajamos - la narración en primera persona es capaz de explicar de manera más efectiva las consecuencias de un sistema que viola los derechos humanos-.



## Comunicación con enfoque de derechos humanos

El compromiso con la comunicación con enfoque de derechos humanos no es algo nuevo para La Coordinadora; sin embargo, en 2022, se dio un paso muy importante en la defensa de este enfoque. Desde hace un par de años contábamos con una Guía de aplicación práctica del Código de Conducta en materia de comunicación. El contenido de esa guía fue valorado como muy necesario y por eso se decidió dar un paso más y crear un proceso de participación colectivo para crear una web en la que explicar qué significa y qué implicaciones tiene esta perspectiva.

De la mano de La Marea y con la colaboración de más de 130 profesionales del periodismo, del fotoperiodismo, las universidades y la comunicación en las ONG construimos la web "[Comunicación con enfoque de derechos humanos](#)". Una iniciativa que, en principio, va destinada a periodistas y personas que se dedican a la comunicación en las ONG, pero que en realidad sirve para todas las personas que trabajan en una organización porque, como nos gusta recordar siempre, todo el mundo comunica.

El proceso de construcción de esta iniciativa nos llevó a celebrar un encuentro con profesores y profesoras de universidades del Estado español, de África, América Latina y Estados Unidos. Además, celebramos tres encuentros con profesionales del periodismo:

- "No les damos voz, escuchamos sus voces". Con Patricia Simón y José Antonio Guardiola.
- "¿Qué podemos hacer para no ser parte del problema? Cómo lo contamos". Con Magda Bandera y Miriam Hatibi.
- ¿Se puede contar una crisis humanitaria en Twitch, Tik Tok o Instagram? Con Javier Crudo y Estefanía de Antonio.

El contenido de estos encuentros alimentó la web con contenido y con vídeos con claves de aprendizaje. Elaboramos también una [guía](#) para que nuestras organizaciones, las coordinadoras autonómicas o cualquier persona puede celebrar talleres a su medida tan solo siguiendo los pasos establecidos en esa guía.

En paralelo, celebramos seis talleres internos con personas de nuestras organizaciones: uno destinado al Equipo Técnico y a la Junta de Gobierno, y otros cinco destinados a grupos de trabajo:

- Comunicación, marketing y ciudadanía global.
- Infancia.
- Acción humanitaria.
- Feminismos.
- Voluntariado.

Esta propuesta fue muy bien acogida, tanto que para el año 2023 se prevé la impartición de talleres formativos en ocho universidades (una de ellas, en México), otro en la Plataforma Portuguesa de ONG para el Desarrollo, y la participación en dos congresos sobre comunicación en ONG y desarrollo.

## IMPLEMENTACIÓN DE UN ENFOQUE FEMINISTA TRANSFORMADOR

El compromiso de La Coordinadora con el enfoque feminista permeó nuestras estructuras y formas de funcionamiento interno. Avanzamos en la generación un **protocolo contra el abuso y el acoso sexual** en La Coordinadora. En 2022, conseguimos contar con un borrador que será aprobado en 2023. El objetivo de esta iniciativa es que sea aplicado en La Coordinadora, pero también que sirva de modelo para aquellas social que aún no tienen

uno propio; con este fin, incorporará un esquema básico de contenidos, así como claves a tener en cuenta en su elaboración cuando se trabaja en otros países. Esta propuesta se trabajó en el marco del Comité de Igualdad y contó con la colaboración de varias personas del Grupo de Feminismos de La Coordinadora. Es uno de los grandes logros conseguidos puesto que supone la creación de mecanismos contra prácticas de abuso y acoso.

Los documentos que rigen nuestro funcionamiento interno también se empapan de este enfoque. En 2022 revisamos los **Estatutos y Reglamento de Funcionamiento Interno** para garantizar que esta visión estaba incluida. También celebramos dos encuentros sobre el enfoque feminista y sus implicaciones con el Grupo de Trabajo de Humanitaria y también con el de Transparencia; fomentar el conocimiento y la capacitación en el interior de nuestros grupos es crucial para que este enfoque vaya extendiéndose a todo nuestro trabajo. Por otra parte, en la línea relativa a "Comunicación con enfoque de derechos humanos", la visión feminista tuvo un espacio relevante (que será explicado con detalle más adelante).

También se dialogó mucho con otros grupos de trabajo con el fin de que el enfoque feminista permeara todas las propuestas que lleváramos a cabo. Celebramos una jornada sobre feminismo con el Grupo de Acción Humanitaria. Este fue un logro destacado puesto que ofreció claves prácticas y recomendaciones para contribuir a la consolidación de una acción humanitaria feminista. En este sentido, destaca también el diálogo que se ha generado sobre esta cuestión con la Oficina de Acción Humanitaria de la AECID.

## HERRAMIENTAS Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR

### Programa de formación

Continuamos con nuestros cursos de formación con un impacto muy alto: **más de 330 personas** participaron en las diez propuestas formativas que celebramos. Uno de los mayores logros en 2022 fue la creación de un nuevo campus virtual: <https://campus.coordinadoraongd.org/>. Un espacio que refuerza y complementa el programa de formación. La Coordinadora, además, ofrece este campus virtual para desarrollar acciones formativas a aquellas organizaciones que no tienen un espacio propio similar.

<b>Cursos (nº) 2022: 10</b>	<b>Nº Solicitudes</b>	<b>Inscripciones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>No binario</b>	<b>Demanda empleo</b>	<b>Otros países</b>	<b>Otros</b>
La vida en el centro del arte: Creación artística y ecofeminismo_feb Con Casa Encendida	21	21	15		2		
Voluntariado de cooperación para el desarrollo y la ciudadanía global_marzo	25	21	17		2	1	
Grandes desafíos de hoy para un futuro sostenible_abril junio En colaboración con Futuro en Común	118	60	42		0	9	



Como mejorar el impacto en nuestros informes_junio	15	12	9		1	
Voluntariado de cooperación para el desarrollo y la ciudadanía global_octubre	10	10	8		2	
Cómo recaudar fondos online sin morir de agotamiento. Estrategias, técnicas y herramientas para estar al día_octubre	21	21	16		0	
El poder de la creatividad. Claves para mejorar en tu trabajo y en tu vida_noviembre. Con Casa Encendida	23	23	14		3	
Grandes desafíos de hoy para un futuro sostenible_octubre_dic En colaboración con Futuro en Común	100	100	82	1		12
Comunicación y derechos humanos_octubre	28	28	21		0	7
Rendición de cuentas sobre el impacto de nuestro trabajo. ¿Cómo construir un sistema de indicadores agregados? Nov_dic	36	36	27		0	2
<b>Totales</b>	<b>397</b>	<b>332</b>	<b>251</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>31</b>

### Diálogos. Propuestas desde los márgenes

Con el fin de ahondar en la visión crítica sobre la Agenda 2030, celebramos un par de diálogos con personas de referencia. Los temas de estos diálogos se entrelazaron y convergieron en un espacio común: la defensa de los derechos humanos y la apuesta por un modelo de desarrollo alternativo feminista, decolonial e interseccional.

El primero de los encuentros versó sobre "**Generación de espacios cívicos para el ejercicio de los derechos**". En este espacio, tuvimos la oportunidad de conversar con la filósofa brasileña Márcia Tiburi y la periodista colombiana Andrea Aldana, especializada en el conflicto armado y el narcotráfico. Moderó el diálogo la periodista especializada en derechos humanos y periodismo de paz, Patricia Simón.

El segundo diálogo se centro en el "**Feminismo decolonial: una mirada desde los márgenes**". El diálogo fue protagonizado por Miriam Hatibi, activista antirracista y consultora en comunicación, y Sara Cuentas, periodista Peruana e investigadora social desde una perspectiva feminista descolonial. La moderación, en este caso, corrió a cargo de la periodista Lucía Mbomío.

### Pro bonos y apoyo a socias

La realización de pro bonos sobre cuestiones que son de interés para nuestras organizaciones viene siendo una línea de trabajo constante en nuestro día a día. En 2022 realizamos los siguientes:

- Reforma del sistema. Pro bonos que ayudaron en las reflexiones sobre la reforma de la Ley y sobre la normativa de cooperación en otros países.
- Reforma laboral. Sesión informativa en la que participaron las socias.
- Revisión de Estatutos y Reglamento de La Coordinadora.
- Pro bonos para las socias para realizar las auditorías relacionadas con la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno.

Además, se realizó un apoyo constante a las necesidades de las organizaciones, facilitando apoyos muy diversos que van desde facilitar información de convocatorias, ofrecer claves más técnicas como la gestión del Zoom u otras herramientas, etc.

### **Seguridad en las organizaciones**

En relación a la seguridad en nuestras organizaciones, hicimos una revisión el mapa de riesgos y difundimos una versión mejorada. Además, revisamos los materiales que ya habíamos trabajado en relación a la protección de datos, el objetivo era rescatar un documento de indicadores generales. También pusimos el foco en la ciberseguridad: trabajamos un marco de formación para poder realizar un curso con INCIBE en esta materia.

Otra de las cuestiones en la que también incidimos fue en la construcción de protocolos, formación, comunicación y difusión del canal de denuncias y del Código de Conducta. Realizamos un cuestionario a nuestras organizaciones para entender con detalle qué entendemos por buen gobierno.

### **ENFOQUE DE GOBIERNO TRANSPARENTE, PARTICIPATIVO Y ORIENTADO A RESULTADOS**

En 2022, nos encontramos en muy diversos espacios (grupos, nodos, comités o reuniones de direcciones y presidencias). Ese encuentro y hacer colectivo es una de las piezas clave de nuestra identidad. En todos estos espacios, los índices de participación fueron muy elevados. Sus logros principales tienen que ver con las siguientes cuestiones:

- Rendición de cuentas y actualización permanente de la agenda de trabajo (plan de trabajo y marco estratégico). Un avance colectivo en el que intervienen numerosas personas y organizaciones, aunque la responsabilidad es más específica en el caso de la Junta de Gobierno y el Equipo Técnico que tienen el mandato de llevar estos documentos a buen puerto. Deben realizar un seguimiento para garantizar que lo realizado es legítimo, representativo y relevante; además garantizamos que la información llegara de un modo comprensible, dosificada y en el momento oportuno.
- Obtener *feedback* y contraste de las socias sobre las cuestiones más estratégicas, sensibles y/o que emanan de los cambios del contexto. Es fundamental recabar esas opiniones para garantizar la pluralidad de enfoques.
- Generamos espacios de actualización de información en los que confluyen diferentes grupos, esto nos ayudó a tener una foto muy completa de las numerosas acciones que impulsamos y también de las dificultades que encontramos para llegar a nuestros objetivos. Todo ello para avanzar hacia el horizonte común de transformación sistémica por la justicia global.

2022 nos dio muchas alegrías en lo que a ese tejer colectivo se refiere. Fueron muchos los momentos en los que nos juntamos para elaborar propuestas entre distintos grupos, aprender unas de las otras... Prueba de ello son iniciativas ya mencionadas como el impulso

de una acción humanitaria feminista, las reuniones entre humanitaria y paz o el seguimiento multidimensional de la guerra en Ucrania. Esta forma de trabajo entre grupos está cada vez más presente y es clave en procesos muy relevantes como el realizado en incidencia sobre la reforma del sistema de cooperación. Sin ese enfoque colectivo, no habríamos podido alcanzar una propuesta con tantos matices y enfoques coherentes entre sí.

### 10 años de la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno

2022 fue un año de aniversario: la HTBG cumplía una década de compromiso con la revisión y la mejora constante. A lo largo de este tipo el grupo de trabajo ha mostrado un gran compromiso con la transparencia y el buen gobierno; prueba de ello, son las **mejoras constantes** a las que se ha sometido a la Herramienta. La [web](#) continúa presentando las informaciones desde la óptica del periodismo de datos lo que permite mostrar con mayor claridad los resultados. Cabe destacar el importante esfuerzo que realizan nuestras organizaciones para recopilar tal volumen de información; se trata de un ejercicio de rendición de cuentas de gran relevancia que nos ayuda a avanzar hacia estándares más rigurosos de transparencia y buen gobierno. El último informe, con datos correspondientes a 2021, arrojó datos muy positivos: el 94% de nuestras organizaciones mantuvo vigente el Sello de Transparencia y Buen Gobierno.

Con motivo de los 10 años de su nacimiento, elaboramos una propuesta comunicativa para darle difusión a lo largo de varios meses. En este contexto, elaboramos [piezas comunicativas](#), imágenes y un [vídeo](#) con los valores que representa.

Por otra parte, avanzamos en los criterios de las evaluaciones de transparencia del Consejo. Analizamos los indicadores de la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno (HTBG); y se revisó el informe de resultados de la Herramienta. Continuamos el trabajo iniciado con la POAS con respecto a la HTBG.

### Informe del Sector

Otro de los procesos destacados que realizamos a favor de la transparencia y la rendición de cuentas, es el Informe del Sector de las ONGD. Se trata de un informe de referencia y ofrece una amplia fotografía sobre el trabajo de nuestras organizaciones. La **recopilación de cientos de datos** solo es posible gracias al enorme esfuerzo que realizan nuestras organizaciones para reunir la información que se presenta.

Como en el caso de la HTBG, optamos por el enfoque de **periodismo de datos** que ofrece la opción de presentar la información a través de gráficos y datos interactivos que facilitan la consulta y permiten personalizarla. Además, ofrecemos los datos en abierto, lo que permite que las personas puedan realizar sus propios análisis. A todo ello le añadimos las historias en primera persona, porque los datos quedan incompletos sin la voz de las personas que explican los contextos en los que trabajan nuestras ONGD y los resultados que obtienen.

Como novedad, en 2022, cinco coordinadoras autonómicas elaboraron sus propios informes siguiendo la misma lógica que el informe general de La Coordinadora. [Andalucía](#), [Aragón](#), [Euskadi](#), [La Rioja](#) y [Valencia](#).

La [presentación del Informe](#) se realizó en un encuentro online, celebrado en el mes de mayo, en el que participaron el director de la AECID, Antón Leis; la presidenta de La Coordinadora, Irene Bello; y la directora, Maite Serrano. También contamos con la presencia de las coordinadoras autonómicas que realizaron por primera vez este ejercicio siguiendo el realizado por La Coordinadora.

## Comisión de Seguimiento del Código de Conducta

Uno de los logros más importantes de la Comisión del Código de Conducta en el año 2022 fue revisar el Código con el fin de incluir el canal de denuncias como una herramienta de comunicación esencial para su seguimiento. Este proceso se realizó con la colaboración pro bono del despacho de Abogados Andersen y supuso cuatro cambios esenciales:

- En el "Capítulo 3. Cumplimiento del Código", se incluyó una función -que emana de la propuesta del Reglamento- para incluir el trabajo de la Comisión respecto al canal de denuncias.
- Se propuso un nuevo epígrafe: "4. Canal de denuncias" para explicar de qué se trata, cuál es su ubicación en la web y los detalles sobre cómo utilizarlo.
- Se propuso otro nuevo epígrafe: "5. Régimen sancionador para incumplimientos del Código" para especificar el papel de la Comisión en el régimen sancionador, según el Reglamento.
- Separamos el Código de la Herramienta de autoevaluación en dos documentos diferenciados.

Otra de las cuestiones en las que se avanzó fue la relativa al proceso de admisión de socias. Se realizó un proceso de actualización y mejora. Por otra parte, en colaboración con el Grupo de Educación para la Ciudadanía Global, tal como hemos comentado, se elaboró un decálogo con recomendaciones sobre la recaudación de fondos en colegios. También se gestionaron dos denuncias.

## Mejora del marco regulatorio

La revisión constante de nuestro trabajo y de los documentos que guían nuestro quehacer es una cuestión que forma parte de nuestro ADN. En coherencia con ese compromiso, **se revisaron los Estatutos y el Reglamento Interno de La Coordinadora**. Desde 2008, no se realizaba una lectura íntegra de todo ello -a pesar de haberse realizado alguna modificación, no se había hecho una lectura integral-. De esa lectura integral vimos que eran documentos largos, que algunos temas quedaban repetidos en ambos, que se hacían referencias obsoletas y parte del vocabulario también era obsoleto. Echamos en falta una referencia a la modernización en los procesos como, por ejemplo, contemplar reuniones y documentos en formato digital. Además, ambos documentos tenían una estructura diferente por lo que se decidió utilizar el mismo índice para que su lectura y seguimiento sea más ágil. Las modificaciones propuestas fueron aprobadas en la Asamblea.

## Código ético para las personas vinculadas a La Coordinadora

Otro paso más en el compromiso con la transparencia, el buen gobierno y la responsabilidad en nuestro trabajo vino de la mano del "Código ético para las personas vinculadas a La Coordinadora". Esto significa que todas las personas que se relacionen con La Coordinadora (Junta de Gobierno, Equipo Técnico, voluntariado y toda persona que, aunque no pertenezca a ninguna organización social, está vinculada a algún espacio profesional, de representación o participación) deben adherirse a él. En este documento se contemplan pautas de comportamiento que tienen que ver con: el entorno de trabajo esencial para el desarrollo humano y profesional, la tolerancia cero al acoso o a la discriminación, la imparcialidad en los criterios de selección y evaluación, seguridad en el entorno laboral, empleo adecuado de recursos de La Coordinadora, utilización correcta de los sistemas informáticos y medios tecnológicos, buen uso de las redes sociales y medios de comunicación, atención y cuidado en la publicación de imágenes así como el especial cuidado en las relaciones con las administraciones públicas y la tolerancia cero a cualquier forma de corrupción.

El documento también incluye referencias al canal de denuncias como medio de comunicación

con la Comisión de Seguimiento del Código de Conducta (que también revisaría las denuncias que pudieran llegar en relación a este Código ético).

### **Espacios de encuentro y coordinación**

Como hemos mencionado anteriormente, los espacios de encuentro y coordinación son parte esencial de La Coordinadora. En 2022 la participación de las organizaciones en estos espacios fue muy elevada lo que demuestra que somos un sector que cuenta con una importante fortaleza.

Cabe destacar, en este sentido, la adaptabilidad de La Coordinadora como facilitadora de protocolos y temas a tratar a demanda de las socias. Se crearon varios grupos: un grupo de análisis sobre la reforma del Estatuto de las personas cooperantes, un grupo de sostenibilidad medioambiental (que acabará de formarse ya en 2023).

La valoración de las socias sobre la actuación de La Coordinadora es muy positiva: se pone en valor la **flexibilidad** demostrada a la hora de crear espacios nuevos y grupos *ad hoc* que dan respuesta a las demandas y necesidades de las socias.

Otra de las cuestiones que merecen reconocimiento es la vigilancia realizada sobre temas de interés para las socias (algunas de ellas, ya mencionadas en otros apartados de esta Memoria):

- Grupo de Transparencia y Buen Gobierno. De la mano de INCIBE y Acción contra el Hambre, se organizó una sesión formativa sobre medidas, herramientas e intercambio de experiencias sobre seguridad.
- Sesión informativa sobre el impacto de la reforma laboral a disposición de las socias en abril.

## **GRUPOS DE TRABAJO**

Acción humanitaria  
Agua y saneamiento  
Ciudadanía global.  
Cooperación: desarrollo y financiación.  
Feminismos.  
Gestión de la seguridad en las organizaciones.  
Infancia y cooperación.  
Nicaragua.  
El Salvador  
Paz.  
Políticas de desarrollo.  
Red de coordinadoras autonómicas de ONGD.  
Sostenibilidad medioambiental en las organizaciones  
Transparencia y buen gobierno.  
Voluntariado.

## **EQUIPO DE GOBIERNO**

Irene Bello Quintana (Alianza por la Solidaridad). Presidenta.  
Clarisa Giamello (EDUCO). Vicepresidenta.

**Irene Molero Gurrutxaga** (Coordinadora de ONGD de Euskadi). Vicepresidenta II y coordinadoras autonómicas.  
**Graciela Rico Pérez** (Cáritas Española). Secretaria.  
**José Luis Postigo Sierra** (ONGAWA). Tesorero y vocalía de voluntariado.  
**Carles Xavier López Benedí** (Coordinadora Valenciana de ONGD). Vocalía de cooperación descentralizada y vocalía de comunicación.  
**Carlos Botella Calatayud** (Oxfam Intermón). Vocalía cooperación financiera y empresas.  
**Lucía Rodríguez Donate** (Entreculturas). Vocalía de desarrollo sostenible.  
**Miquel Carrillo Ponce** (LaFede.cat). Vocalía de coherencia de políticas.  
**Alberto Casado Valera** (Ayuda en Acción). Vocalía de incidencia política.  
**Olga Calonge Angoy** (Fundación ADRA). Vocalía de financiación.  
**Felipe Noya Álvarez** (Médicos del Mundo). Vocalía de acción humanitaria y seguridad.  
**Ana Fernández Moya** (SED). Vocalía de feminismos.  
**Javier Ruiz** (World Vision). Vocalía de ciudadanía global.

## **EQUIPO TÉCNICO**

### **Dirección.**

Hasta abril:

Piedad Martín Sierra.

Chus González García (codirección).

Desde abril:

Maite Serrano Oñate. Directora.

### **Incidencia política.**

Hasta junio:

Carlos García Paret.

Desde agosto:

Arturo Angulo Urarte.

### **Incidencia social**

Hasta mayo:

Verónica Castañeda Blandón.

Desde mayo hasta octubre:

Carlos Villota Villota.

Desde noviembre:

Emilio Polo Garrón.

### **Proyectos, financiación y transparencia**

Hasta noviembre:

Elena Hidalgo Gaviria.

### **Proyectos y financiación**

Desde noviembre:

Ángel González.

### **Instrumentos de financiación y Agenda 2030:**

Hasta octubre:

Carlos Villota Villota.

### **Desarrollo sostenible y Agenda 2030**

Desde abril:

Chus González García.

### **Administración y contabilidad**

Gema Díaz Hernández.

### **Formación y fortalecimiento**

Hasta abril:

Violeta Martín Pedregal.

Desde abril:

Piedad Martín Sierra.

### **Mantenimiento, cuidados y limpieza**

María Calderón Ramírez.

### **Índice de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible**

Luisi Gil Payno.

### **Comunicación:**

Interna: Cristina Fuertes López.

Externa: Yolanda Polo Tejedor.

## **COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA**

Laura Gonzalvo Diloy (Ayuda en Acción). Presidenta.

Clarisa Giamello, (La Coordinadora). Vicepresidenta.

María Ayuso González-Montagut (Coordinadora Valenciana de ONGD). Vocal.

Alessandra Farné. Experta.

Albert Tarradellas. Experto.

Marcial García López. Experto.

Carmen Agut García. Experta (desde abril).

## **REPRESENTANTES EN EL CONSEJO DE COOPERACIÓN**

Irene Bello Quintana. Junta de Gobierno de La Coordinadora.

Alberto Casado Valera. Junta de Gobierno de La Coordinadora.

Ramón Almansa López. Entreculturas.

Félix Fuentenebro. Medicus Mundi.

Isabel Iparraguirre. Alianza por la Solidaridad.

Xavier Palau Rigol. Oxfam Intermón.

## **REPRESENTANTES EN LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMERCIALES**

Pedro Ramiro. Paz con Dignidad.

## **REPRESENTANTES EN EL CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Lucía Rodríguez Donate. Junta de Gobierno de La Coordinadora.

## **NUEVAS INCORPORACIONES**

En 2022, se incorporaron a La Coordinadora la Fundación Calala y de Aldeas Infantiles.



## QUÉ DICEN SOBRE LA COORDINADORA

**Sara Cuentas.** Periodista, coordinadora de la Escuela Feminista Descolonial en la Red de Migración Género y Desarrollo (participó en uno de nuestros "[Diálogos. Propuestas desde los márgenes](#)").

Ha sido una invalorable iniciativa el haber abierto espacio de diálogo, de reconocimiento, de tejer vínculos y compartir saberes con el feminismo descolonial. Sin duda, descolonizar el ser, el saber, el poder y el cuidar pasan por reconocer espacios de voz y legitimar la representación propia desde la descolonialidad feminista y su conocimiento situado. Es un reto pendiente para quienes accionan por un desarrollo humano, económico y ecológico más sostenibles y libres de violencias el repensar desde la crítica descolonial feminista. Sobre todo, para poner en cuestión la universalidad hegemónica y homogenizante que invisibiliza y desconoce otros modos de vida que apuestan por el buen vivir y el cuidado de la red de la vida. Gracias por este espacio compartido en octubre del 2022. Esperamos seguir sembrando descolonialidad para emancipar las mentes y acciones.

**Paula García Estecha.** Responsable comunicación de la Coordinadora de ONGD de La Rioja.

Me siento muy feliz de poder trabajar en un sector tan bonito y que comparte mis mismos valores. Las personas que formamos parte de la cooperación amamos nuestro trabajo y damos nuestro máximo siempre en cada cosa que hacemos. Ser parte de La Coordinadora me hace sentir que no estoy sola, que todas las ONGD tienen las mismas problemáticas; compartirlo y sentirte comprendida es algo maravilloso. Además, rodearte de personas tan profesionales y con tan buenas intenciones te motiva y te facilita el trabajo. La Coordi para nosotras es una referencia y una hermana mayor que admiramos y a la que aspiramos a parecernos.

**Ángel González.** Responsable de financiación y proyectos de La Coordinadora.

El año 2022 empecé a trabajar en La Coordinadora como parte del equipo técnico. Para mí no fue una incorporación, fue más una vuelta a casa, porque había estado unos años en la Junta de Gobierno y me encontraba con mucha gente conocida y querida. La Coordinadora sigue siendo un espacio maravilloso para intentar transformar este mundo.

**Jon González de Reparaz.** Responsable de comunicación de la Coordinadora de ONGD de Euskadi

Participar en La Coordinadora nos permite ampliar el foco de nuestro trabajo. Concretamente, conocer las actuaciones del resto de coordinadoras en el ámbito de la comunicación contribuye a tomar un poco de perspectiva, a definir nuestro trabajo y a dirigirlo a unos objetivos compartidos por el sector. Además, nos permite colaborar y aportar al resto de coordinadoras a través de nuestra propia experiencia y trayectoria. Esta red también es un interesante punto de encuentro para poner en común herramientas, ideas, problemas (y soluciones), así como para sumar fuerzas, y diseñar y llevar a cabo campañas de comunicación e iniciativas colectivas sobre temas que complementan y fortalecen las actuaciones de las coordinadoras autonómicas. En definitiva, La Coordinadora, además de ser un espacio inspirador y enriquecedor para nuestro día a día, es un faro y una referencia en cuanto a temas, planteamientos y enfoques de comunicación que nos es de gran ayuda.

**Eneko Calle García.** Asociación Paz con Dignidad, integrante del Grupo de Trabajo de Paz. Hace no mucho, en uno de los viajes que realicé a Palestina un periodista me preguntaba por qué tantas organizaciones de desarrollo llevábamos por nombre la palabra "paz". No



supe responderle, pero es cierto que somos muchas las que nos llamamos "paz", tantas como formas de entender y construir la paz hay. Por eso, siempre es un privilegio compartir espacios de encuentro y trabajo, compartir saberes y aprendizajes junto a personas y organizaciones que llevan mucho tiempo en ese esfuerzo de construir paz. En una Europa cada vez más militarizada y autoritarista, y frente a la ofensiva de la agenda capitalista verde y digital, es necesario blindar los derechos humanos con más cultura y pedagogía para la paz. Una paz transformadora que ponga nuestras vidas en el centro y proponga alternativas para confrontar al capitalismo, el colonialismo, el heteropatriarcado y el cambio climático.

**Lucía Rodríguez Donate.** Entreculturas, Junta de Gobierno.

En un momento de polarización y crispación como el que estamos viviendo, La Coordinadora es un espacio privilegiado de encuentro y de diálogo. Las ONGD tenemos en La Coordinadora una plataforma desde la que aportar a la construcción de alternativas sociales y políticas, contribuir al fortalecimiento de la democracia y promover la participación de la sociedad civil organizada desde la pluralidad y el respeto.

## IN MEMORIAM

**Mbuyi Kabunda.** Profesor congolés, africanista y ligado a la cooperación. Su labor fue crucial para establecer estudios africanistas en España. Abrió las puertas a muchas personas a esa visión de África alejada de estereotipos y prejuicios; tejió puentes, iluminó caminos. Entusiasta, generoso, alegre, inteligente, convencido de que los procesos de cooperación y respeto entre países son caminos esenciales en contextos complejos. Su presencia empapa a muchas personas que aprendieron a amar a África de su mano. Vuela alto, amigo.

**Carmelo Angulo.** Ligado a la política internacional y a la cooperación, Carmelo fue un hombre generoso, dialogante, convencido del poder de la cooperación entre pueblos y países. Fue profesor en distintas universidades de España y de América Latina, dictó numerosas conferencias y cursos sobre desarrollo. Su compromiso con la cooperación internacional lo llevó a ser presidente del Comité Español de UNICEF. Su presencia queda en manos de tantas personas que pudieron compartir su humanidad y generosidad.

## AGRADECIMIENTOS

\* Auditores pro bono: AUDALIA, AUDYCENSA, CONFEAUDITORES, 10Y9, ESPONERA, M Jose Pont Sanjuan- HISPALVAL, AUDITIA

\* Plataformas y Abogados pro bono: Colegio de Abogados de Madrid (RSC), Clínica Jurídica Universidad Carlos III, Fundación Pro bono España Thomson Reuters, World Compliance Association, Intedy, Baker and McKenzie, Andersen, Ramón y Cajal Abogados, Ashurst, Allen & Overy, Latham & Watkins y DLA Piper.

Gracias a todas las personas que caminan a nuestro lado desde distintos lugares y espacios; personas y organizaciones que demuestran en su hacer diario una enorme calidad humana y profesional. La Coordinadora no sería nada sin sus organizaciones socias y la Red de Coordinadoras Autonómicas: en total, más de 600 organizaciones que contribuyen a la construcción de un mundo en el que primen los derechos humanos, la igualdad de oportunidades, en el que el enfoque feminista y el ecologista empapen las políticas públicas y en el que la vida sea digna.

Nuestro trabajo cobra sentido cuando tejemos junto a otras. Por eso, muchas gracias a los colectivos sociales, redes internacionales, plataformas, ONG, universidades e instituciones con las que trabajamos por la justicia global.

Un gracias enorme a los 48 millones de personas con quienes trabajan nuestras organizaciones en más de 100 países. Gracias por apostarle a la vida cada día, por denunciar las injusticias, proponer alternativas y defender la vida. Nuestra más profunda admiración a quienes, en situaciones muy complejas, nos muestran el camino con coraje, apoyo colectivo, cuidados mutuo, amor y solidaridad. Gracias.